

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia, Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 730/36 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: En los autos caratulados: VELASCO MELGAREJO AMADOR s/Ciudadanía por Naturalización, Expte. N° 12.052, el Sr. Amador Velasco Melgarejo, hijo de Leónidas Velasco y Gregoria Melgarejo, nacido el 12 de Junio de 1989 en la Municipalidad Distrital de Huayllati, Provincia de Grau, Apurímac, República del Perú, con D.N.I. N° 94.311.796, y con domicilio real en San Nicolás 2541 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 4 de Diciembre de 2012. María Susana Barta, secretaria.

\$ 45 188286 Dic. 26

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Juez del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de Familia de la 4ª Nominación de Rosario, en autos caratulados: TRECCO VICTORIA A. c/VALVASONI CHRISTIAN M. s/PRIVACION DE PATRIA POTESTAD (Expte. N° 3199/12), se ha decretado lo siguiente: "Rosario, 29 de Noviembre de 2012. Previo a todo trámite acompañe los autos conexos y reponga el sellado faltante en la demanda" y "Rosario, 30 de Noviembre de 2012. Atento haber sido declarada la Sra. Victoria Andrea Trecco pobre para litigar en el reclamo de privación de patria potestad, conforme surge de la sentencia N° 4130 de fecha 20 de octubre de 2011, obrante a fs. 48 de autos conexos, Expte. N° 922/11, revóquese por contrario imperio el decreto de fecha 29 de noviembre de 2012. En su lugar se provee: Por presentada, domiciliada, en el carácter invocado, por derecho propio y con patrocinio letrado. Por iniciada la acción que expresa. Designase Juez de Trámite en los presentes a la Dra. Alicia Ana Galletto. Agréguese por cuerda a los expedientes Nos. 2794/09, 2204/10, 4298/11 y 922/11. Agréguese la documental acompañada. Dese intervención al Defensor General que por orden de turnos corresponda. Imprímase a los presentes el trámite de juicio sumario. Cítese al demandado, para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por edictos conforme lo normado por los artículos 67 y 73 del C.P.C.C. Expte. N° 3199/12. Fdo. Dra. Alicia Ana Galletto (Juez de Trámite), Dra. María Fernanda Barbiero (Secretaria). Rosario, de Diciembre de 2012.

S/C 188439 Dic. 26 Dic. 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, en los autos caratulados: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/MOORE, OSCAR ENRIQUE s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 67/2012, se hace saber al demandado MOORE, OSCAR ENRIQUE el dictado de los siguientes decretos: "Rosario, 28 de Noviembre de 2012. Informando verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho decláreselo rebelde. Notifíquese por cédula - Expte. N° 67/12 - Fdo: Dr. Marcelo R. Bergia (Juez) - Dra. Eliana Gutiérrez White (Secretaria). Otro decreto: Rosario, 6 de Diciembre de 2012. Habiéndose incurrido en un error en el decreto de fecha 28 de Noviembre de 2012, revoco el mismo parcialmente y por contrario imperio en la parte que dispone "notifíquese por cédula" y en su lugar se provee: notifíquese por edictos. Expte. N° 67/12. Fdo: Dr. Marcelo R. Bergia (Juez) - Eliana Gutiérrez White, secretaria. Rosario, 13 de Diciembre de 2012.

\$ 33 188321 Dic. 26 Dic. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, vacante, se hace saber que en los autos caratulados: E.P.E. c/VEGA OSCAR s/Ejecutivo, Expte. N° 1269/07, se ha dispuesto que: "Informando verbalmente la Actuaria en este acto que los herederos de Vega Oscar no han comparecido a estar a derecho, y atento a las constancias de autos, decláreselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Rosario, de 2012. Jessica Cinalli, secretaria.

S/C 188329 Dic. 26 Dic. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Ejecución de Circuito de la 1ra. Nominación de Rosario, Dr. Federico J. Amsler, se hace saber que en los autos caratulados: E.P.E. c/TURNATURI, CARMEN ANGELA s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 1508/10, se ha ordenado trabar embargo hasta cubrir la suma de \$ 1.340 y citar de remate a los herederos de la demandada. Turnaturi, Carmen Angela, D.N.I. N° 10.726.343. Rosario, Noviembre de 2012. Patricia Silvestri, secretaria.

S/C 188331 Dic. 26 Dic. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, en la causa: BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/MEGAMIX S.R.L. s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 679/10, ha dispuesto declarar la rebeldía de Megamix S.R.L. atento al decreto que se transcribe: "Rosario, 22/08/12. Estando debidamente notificada y no habiendo la parte demandada comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Dr. Carrillo, Juez; Dra. Cossovich, Secretaria. Rosario, 8 de Noviembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 33 188285 Dic. 26 Dic. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Circuito 4ta. Nominación Sec. 1 de Rosario, Dr. Eduardo Martínez Thoss, en los autos: SILBERMAN HECTOR ALEJANDRO c/LAPORTA GUILLERMO OSVALDO JULIAN s/Apremio - Honorarios, CUIJ: 21-00139651-7, se ha ordenado citar y emplazar al demandado Laporta Guillermo Eduardo Julian, por edictos, conforme lo normado por los Arts. 67 y 73 del Código Procesal Civil y Comercial, para que dentro del término de 5 (cinco) días de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Liliana R. Paulinelli, secretaria. Rosario, 17 de Diciembre de 2012.

\$ 33 188282 Dic. 26 Dic. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 1° Nominación de Rosario, en la causa: BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/ARCE, GRACIELA MARGARITA s/Demanda Ordinaria, Expte. N° 549/10, ha dispuesto citar y emplazar a Graciela Margarita Arce, D.N.I. N° 29.960.647, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de ley, y bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario, 3 de Agosto de 2012. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 33 188284 Dic. 26 Dic. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, en autos: ALLOCCO S.A. s/Concurso Preventivo, Expte. N° 1034/12, mediante auto N° 3070 de fecha 12/12/12, se ha dispuesto fijar las fechas de las indicadas en el Art. 14 LCQ, en virtud de lo cual los acreedores pueden verificar sus créditos hasta el día 10/05/2013. Los informes individual y general, deberán ser presentados por la Sindicatura los días 16/08/2013 y 15/11/2013, respectivamente. Se hace saber que el Período de Exclusividad vencerá el día 11/03/2014 y la Audiencia Informativa se celebrará en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 04/03/14 a las 10:00 horas o al día siguiente hábil y a la misma hora, si la fecha designada resultare feriado o inhábil. Se deja constancia que la Sindicatura "A" en autos es el estudio Carletta-Borzatto-Escalante, con domicilio en calle Paraguay 777, piso 9 de Rosario. Horario de atención: de Lunes a Viernes de 08:00 a 20:00 hs. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y Diario "El Forense". Rosario, 18 de Diciembre de 2012. Fdo.: Dra. Liliana Reynoso, secretaria.

\$ 165 188287 Dic. 26 Feb. 4

Por disposición de la Juez de 1ra. Instancia de Distrito C. y C. N° 18 de Rosario, Secretaria de la Autorizante, en autos: ACOSTA ROBERTO EMILIO s/Concurso Preventivo, Expte. N° 469/12, por Resoluciones N° 3406 del 03/12/2012 y 3625 del 14/12/2012, se dispuso fijar nuevas fechas en el concurso preventivo de Roberto Emilio Acosta, D.N.I. N° 10.188.634, con domicilio real en Ayala Gauna 7781 y legal en Santa Fe 1261 5° Piso Of. 523, ambos de Rosario. Se resolvió: 1) Fijar hasta el 18 de Febrero de 2013 como fecha tope para presentar pedidos de verificación al síndico. 2) Fijar el día 03 de Abril de 2013 para que la Sindicatura presente el Informe Individual y el 14 de Mayo de 2013 para el Informe General. 3) En caso de impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura presentará al Tribunal un legajo con copias del pedido de verificación, impugnación, contestación del impugnado y el respectivo informe individual. 4) Fijar el 09 de Agosto de 2013 como fecha tope para publicar la propuesta en el expediente. 5) Fijar el 02 de Septiembre de 2013 a las 09:00 hs. para celebrar en el Juzgado la audiencia informativa. 6) Fijar el 09 de Septiembre de

2013 como fecha hasta la cual gozará el deudor del período de exclusividad. Sindicatura designada: C.P.N. Verónica B. Alfonso. Domicilio: Paraguay 777 Piso 9º, Rosario. Tel.: 4213442. Horario de atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 20:00 hs. Secretaria Dra. Myrian Huljich. Rosario, 17 de Diciembre de 2012. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 165 188334 Dic. 26 Feb. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 4ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo Martínez Thoss, Secretaria de la Dra. Marcela Norma Barro, en los autos caratulados: MOCCIARO, NORBERTO RICARDO c/TERCEROS OCUPANTES s/DESALOJO, CUIJ 21-00137750-4, hace saber en los términos del Art. 521 CPCC, que con fecha 16/03/2012 se ha trabado en autos medida cautelar de anotación de litis sobre el inmueble objeto de estos autos, inscripto el dominio al Tomo 200, Folio 159, Número 178.692, Departamento San Lorenzo del Registro General Rosario. Fdo: Dr. Eduardo Martínez Thoss, Juez - Dra. Marcela Norma Barro, secretaria. Rosario, 14 de Diciembre de 2012. Marcela N. Barro, secretaria.

\$ 33 188356 Dic. 26 Dic. 28

Por disposición del Sr. Juez de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial VI Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos: ALBA CÍA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. c/ADAGIO S.R.L. y Ot. s/Ordinario, Expte. Nº 1007/08; se han dictado los siguiente decretos: "Rosario, 20/XI/09. Agréguese el edicto publicado en el BOLETIN OFICIAL. Informando verbalmente el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho pese a estar debidamente notificado, decláraselo rebelde y sin dársele representación. Notifíquese por edictos. Eduardo Oroño (Juez) - María Belén Baclini (Secretaria). "Rosario, 21/05/10. Hágase saber el Juez que va a entender. Notifíquese por cédula. Néstor Osvaldo García (Juez) - Dra. Baclini (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de Diciembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 33 188292 Dic. 26 Dic. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de LUZ INÉS GONZÁLEZ CALDERÓN ROCCA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 13 de Diciembre de 2012. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 188333 Dic. 26 Feb. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MARÍA DEL PILAR ROLDÁN, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 18 de Diciembre de 2012. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 188332 Dic. 26 Feb. 13

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ismael Luis Manfrin, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de diciembre de 2012. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). Autos: MANFRIN, ISMAEL LUIS s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 398/12. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 188307 Dic. 26 Feb. 13

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marcelo Luis Antonelli, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a

hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Diciembre de 2012. Liliana Reynoso, secretaria. Autos: ANTONELLI MARCELO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 927/12. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 45 188308 Dic. 26 Feb. 13

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Claudio Antonio Roberto Asiain, por el término de 10 días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ASIAIN CLAUDIO PANTONIO R. s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 639/12. Rosario, 12 de Diciembre de 2012. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 45 188310 Dic. 26 Feb. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, Secretaría del Dra. Liliana Carmen Reynoso, dentro de los autos: CETRARO, CARLOS s/Sucesión, (Expte. Nº 1061/12), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Carlos Cetraro, D.N.I. Nº 6.009.113, por el término de diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, Rosario, 07 de Diciembre de 2.012. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 45 188311 Dic. 26 Feb. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, Secretaría del Dra. Liliana Carmen Reynoso, dentro de los autos: RUBBO, ANA ROSARIO s/Sucesión, Expte. Nº 1060/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Ana Rosario Rubbo, L.C. Nº 4.260.017, por el término de diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Noviembre de 2.012. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 45 188312 Dic. 26 Feb. 13

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Osvaldo Rivolt, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: RIVOLT, HUGO OSVALDO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 971/12. Rosario, 14 de Diciembre de 2012. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 45 188313 Dic. 26 Feb. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario Dr. Hernán Gonzalo Carrillo, Secretaria Dra. Gabriela Cossovich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Marcos Ramón Epifanio Vegas, L.E. Nº 2.718.01.3 y doña Armelinda Moreno D.N.I. Nº 5.841.311 s/Declaratoria de herederos, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: VEGAS MARCOS RAMON EPIFANIO y MORERO ARMELINDA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 943/12. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Diciembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 45 188324 Dic. 26 Feb. 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en la Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, legatarios o acreedores de don OMAR VIDAL, FONSECA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de Diciembre de 2012. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 188366 Dic. 26 Feb. 13

El Sr. Juez de la 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: FACCA, ARTURO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1084/12, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Arturo Facca, por el término de diez días para que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 04 de Diciembre de 2012. Iván Daniel Kvasina, Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación. Rosario. Alfredo Raúl Farias, secretario.

\$ 45 188371 Dic. 26 Feb. 13

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Décima Nominación de Rosario, Juez Dr. Eduardo Oroño, de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: GRASSI, JOSEFA M. s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. N° 1239/2011. Se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Josefa Mercedes Grassi, D.N.I. N° 1.040.801, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 188345 Dic. 26 Feb. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don: Jorge Marcelino Domínguez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: DOMINGUEZ, JORGE MARCELINO s/Sucesión, Expte. N° 1011/12. Rosario, 10 de Diciembre de 2012. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 45 188370 Dic. 26 Feb. 13

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El juez del juzgado de primera instancia de distrito N° 7 en lo civil, comercial y laboral N° 2 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de doña GRISELDA ROSA ACOSTA para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de Diciembre de 2012. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 45 188322 Dic. 26 Feb. 13

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de Rufino 3ra. Circunscripción Judicial, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez, Secretaría del Dr. Jorge Marcelo Meseri en autos caratulados: LARROUX, CARLOS MARIA c/ESPERON, MANUEL LUIS y/o SCARAFIA, JOSE ALBERTO y/o OVIEDO, ROBERTO ESTEBAN y Otros, s/Juicio de Escrituración, (Expte. 493/2012), se ha dispuesto notificar a sucesores y/o herederos de Manuel Luis Esperón; Luis José Alberto Scarafía y Roberto Esteban Oviedo el siguiente decreto: Rufino, 31 de Octubre de 2012. Venidos los autos en la fecha, agréguese el escrito cargo N° 8886 que se encontraba suelto. Proveyendo el escrito cargo N° 9932/12: Agréguese la documental acompañada. Habiéndose registrado el fallecimiento procédase en los términos del Art. 597 del C.P.C.C., publicándose edictos en el BOLETIN OFICIAL y Diario "El Informe". Firmado: Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez; Dr. Jorge Marcelo Meseri, Secretario. Rufino, 11 de Diciembre de 2012. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 52,50 188339 Dic. 26 Dic. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de Rufino, 3ra. Circunscripción Judicial, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez, Secretaría del Dr. Jorge Marcelo Meseri en autos caratulados: PRINCIPE SANTIAGO ENRIQUE c/BINOSI JOVITA s/Juicio de Escrituración. (Expte. 494/2012), se ha dispuesto notificar a sucesores y/o herederos de Binosi Jovita; Manuel Luis Esperón; Luis José Alberto Scarafía y Roberto Esteban Oviedo el siguiente decreto: Rufino, 31 de Octubre de 2012. Venidos los autos en la fecha, agréguese el escrito cargo N° 8886 que se encontraba suelto. Proveyendo el escrito cargo N° 9934/12: Agréguese la documental acompañada. Habiéndose registrado el fallecimiento procédase en los términos del Art. 597 del C.P.C.C., publicándose edictos en el BOLETIN OFICIAL y Diario "El Informe". Firmado: Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez; Dr. Jorge Marcelo Meseri, Secretario. Rufino, 11 de Diciembre de 2012. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 52,50 188340 Dic. 26 Dic. 28

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N°: 8 de Melincué, la Secretaria que suscribe pone en conocimiento por diez días al demandado García, Daniel Gerardo, del siguiente fallo: Y Vistos: Los autos caratulados: MARCELLINI, FABIO JOSE c/GARCIA, DANIEL GERARDO s/Ejecutivo (Expediente Nro.: 292/2102); ... Fallo: Mandado llevar adelante la presente ejecución hasta tanto el acreedor cobre íntegramente el capital reclamado de cuatro mil doscientos pesos (\$ 4.200) con más los intereses legales desde el vencimiento del pagaré hasta su efectivo pago, a razón de la tasa activa del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., sumada. Costas al demandado... Autos: Marcellini, Fabio José c/García, Daniel Gerardo s/Ejecutivo. (Expediente N°: 292-2012). Melincué, 18 de Diciembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 33 188317 Dic. 26 Feb. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, provincia, se llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de doña ALICIA CECILIA TOGNOLI (D.N.I. N° 12.907.193), por el término de Ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 5 de Diciembre de 2012. Fdo.: Dr. Mariano Ríos Artacho, Secretario. (Expte. N° 1.432, año 2012). Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 45 188351 Dic. 26 Feb. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, llama a herederos, acreedores y legatarios de don Oreste Calixto Rolfo, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos: ROLFO, ORESTE CALIXTO s/Sucesión, (Expte. N° 1528, año 2012). Melincué, 17 de Diciembre de 2012. Dr. Estanislao Surraco (Secretario). Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Juez; Dr. A. Walter Bournot, Secretario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Marta Isabel Goss, L.C. 4.795.833 para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: GOSS, MARTA ISABEL s/Sucesión, Expte. 1341/2012). Venado Tuerto, 12 de Diciembre de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez; Dr. Marcelo Raúl Saraceni, Secretario Subrogante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Rubén Hugo Valdatta, L.E. 6.130.869 y doña Elida Soledad Zeballos, L.C. 9.796.661 para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dra. María Celeste Rosso, Juez; Dr. Marcelo Raúl Saraceni, Secretario Subrogante. (Autos: ZEBALLOS, ELIDA SOLEDAD - VALDATTA, RUBEN HUGO s/Sucesión, Expte. 1223/2012). Venado Tuerto, 10 de Diciembre de 2012. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.